

43293
43293.



M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN TERMINAL DE CONEXION PARA CABLES ELECTRICOS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S.A. "M.A.I.S.A." residente en Valls (Tarragona), calle Arrabal del Castillo, nº 6.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere, como su nombre indica, a un terminal de conexión para cables eléctricos que permite la adecuada conexión de la extremidad de un cable a cualquier dispositivo de presión de tipo elástico utilizado en combinación con el terminal, sin que la unión entre el terminal propiamente dicho y el cable eléctrico precise la intervención de un medio externo de presión de tipo ajustable, como ocurre por ejemplo cuando se utilizan tornillos o elementos análogos.



Este terminal tiene además la ventaja de que consiste únicamente en una lámina doblada, la cual tiene las características que se detallarán más adelante.

5 Para facilitar la comprensión de este modelo, se adjuntan a título enunciativo y sin carácter restrictivo, unos planos en los que queda representado un modo de ejecución del modelo.

10 Según es de ver en los dibujos adjuntos, este terminal de conexión comprende esencialmente una pieza metálica formada con una lámina doblada, cuya parte posterior se sujeta por presión sobre la superficie externa del extremo de la funda aislante o envoltorio que recubre el alma conductora del cable eléctrico 10, empleando para ello dos uñas curvas posteriores enfrentadas y rebatidas la una hacia la otra, mientras la parte media y delantera del terminal está formada por otras dos uñas 11₃ y 11₄ rebatidas la una hacia la otra, adoptando un perfil sensiblemente cilíndrico que posee un estrechamiento intermedia 12 de menor diámetro que las dos zonas situadas a ambos lados del citado estrechamiento 12. La extremidad delantera del terminal tiene un perfil cónico o cilíndrico de menor diámetro, en el que decrecen ligeramente las dimensiones de la pieza para la introducción de la misma en el lugar reservado a la conexión del terminal. El extremo metálico delantero 14 del alma conductora del cable 10 está unido por presión entre las dos uñas 11₃ y 11₄ que forman la parte media y delantera del terminal. Para asegurar la sujeción de dicho extremo metálico 14,

15

20

25



la parte delantera del terminal está provista eventual-
mente de dos uñas de cerraje ll_5 y ll_6 que facilitan el
agarre definitivo y consiguiente contacto eléctrico en-
tre el terminal metálico y la parte conductora del ca-
ble 10. Por otra parte, las uñas posteriores ll_1 y ll_2
del terminal se proveen en los casos en que las uñas
 ll_1 y ll_2 no se rebaten fuertemente sobre la funda ex-
terna aislante del cable 10, para asegurar su unión a.
dicha funda de unos entrantes de sujeción 13, cuyas
puntas se introducen por presión en el material aislan-
te, asegurando la retención del terminal. El estrecha-
miento 12 al mismo tiempo que permite sujetar el extre-
mo metálico 14 y asegurar el contacto eléctrico entre
las uñas ll_3 - ll_4 y el alma conductora del cable 10,
facilita asimismo la retenida por presión del terminal
en una pinza elástica adecuada o en cualquier otro lu-
gar reservado a la conexión del terminal.

Descrito suficientemente el presente modelo, se com-
prende que podrán introducirse en el mismo cuantas va-
riaciones de detalle se estimen convenientes, siempre
que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran
de novedad en España las siguientes reivindicaciones
que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - UN TERMINAL DE CONEXION PARA CABLES ELECTRICOS,
caracterizado porque comprende esencialmente una pieza
metálica, cuya parte posterior consiste en dos uñas en-
frentadas para su sujeción sobre la superficie externa
del extremo de la funda aislante que recubre el alma



5
10
15
20
25

metálica del cable, mientras la parte media y delantera de la propia pieza es sensiblemente cilíndrica y está eléctricamente unida al extremo del alma conductora del cable que pasa a su través, poseyendo dicha parte un estrechamiento intermedio de menor diámetro que las dos zonas situadas a ambos lados del estrechamiento citado y presentando finalmente una extremidad delantera, en la que decrecen ligeramente las dimensiones de la pieza, para la introducción de la misma en el lugar reservado a la conexión del terminal.

2ª - Un terminal, según la anterior reivindicación, en el que cada pieza metálica está formada por una lámina fleje cuyos bordes laterales están doblados el uno hacia el otro, del modo adecuado para formar las dos uñas posteriores enfrentadas que se sujetan a la funda aislante, así como otras dos uñas dobladas cilíndricamente con sus respectivos bordes enfrentados, las cuales van dotadas de un estrechamiento intermedio.

3ª - Un terminal, según las anteriores reivindicaciones, en el que las dos uñas posteriores enfrentadas están dobladas adyacentes y la una hacia la otra semi-cilíndricamente, existiendo además otras dos uñas extremas, delanteras y enfrentadas, de pequeñas dimensiones, entre las cuales queda sujeto el extremo del alma conductora del cable.

4ª - UN TERMINAL DE CONEXION PARA CABLES ELECTRICOS .

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de



cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

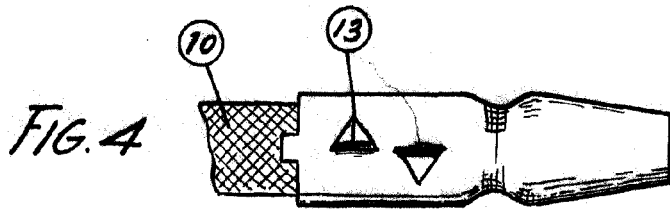
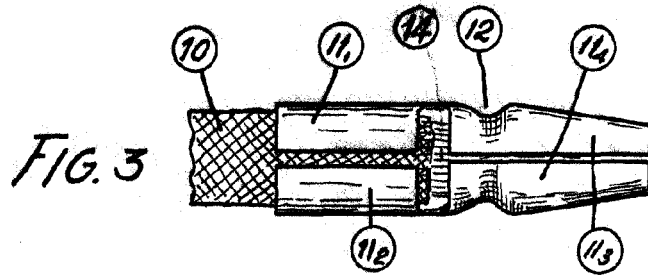
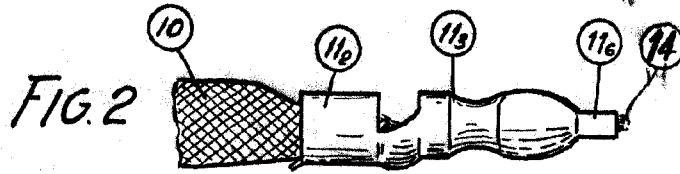
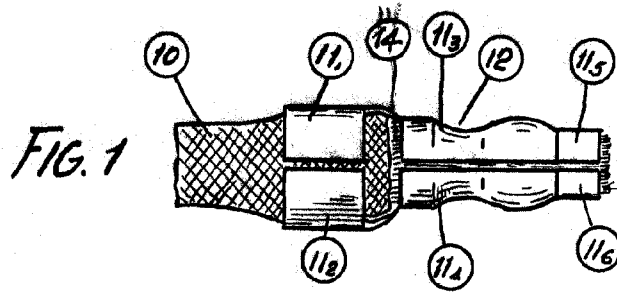
MADRID, 29 de Julio de 1.954

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S.A.
"M.A.I.S.A."

P.A.

Morgades

43293



Madrid. 29 JUL 1954
 p.a. J. J. Hargados Suarez
 p.p.

E. Guevara

Escala variable